

INFORME DE LOS ADMINISTRADORES A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ASSENDA S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores accionistas:

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Empresa y en las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías, presentamos el informe relacionado con el entorno empresarial en la cual se realizaron nuestras actividades, las gestiones desarrolladas y sobre el resultado financiero Assenda S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

I ENTORNO EMPRESARIAL Y ECONÓMICO DEL ECUADOR

Es importante realizar una revisión con respecto al entorno macroeconómico del país ya que envuelve aspectos importantes que afectan al desempeño de la compañía y marca de cierta el desenvolvimiento de la misma con respecto al año en curso.

A continuación mencionaremos algunos datos macroeconómicos:

Sector Real.

Uno de los indicadores que se toma en cuenta al medir el crecimiento o desarrollo de un país es el PIB donde el Banco Central del Ecuador registra un decrecimiento del -0.1 % en el tercer trimestre del año 2019 en comparación con el año 2018 donde se registró un crecimiento del 0.1%. Un componente principal del PIB son las exportaciones donde el tercer trimestre tuvo un crecimiento del 4.1% gracias al ingreso del exterior por la venta del petróleo, camarón y otros productos acuáticos.

El año 2019 el Ecuador cerró con una deflación del -0.07 % con índice de precios al consumidor del 105.21 frente a un 0.27% que registró el año 2018 lo que indica un decrecimiento de este indicador.

En cuanto al mercado laboral el Ecuador registra una tasa del desempleo del 4.95% un 0.15% superior con respecto al año 2018 las ciudades más afectadas por el desempleo Quito, Ambato y Machala.



Sector Externo

El precio promedio del petróleo se sitúa en \$ 52.02 por barril indicando una caída en el precio en relación al año 2018 donde el mismo tenía un precio del \$ 55,20 dólares.

Las inversiones extranjeras directas en el país registran una fuerte disminución de acuerdo a las cifras emanadas por el BCE donde indican que al cierre del tercer trimestre del año 2019 las inversiones se situaron en 127.9 millones de dólares mientras que en el 2018 cerró con un valor de \$ 297.4 millones entre las ramas más beneficiadas por la inversión se encuentran industria manufacturera y comercio.

Finanzas Públicas

Entre los ingresos no petroleros más importantes para el país tenemos la recaudación de tributos entre los más importantes tenemos el IVA con una recaudación de \$ 4,672 millones de dólares con un crecimiento del 1.1% y el Impuesto a la Renta con \$3, 445 millones de dólares con un crecimiento del 3.2% respecto al año 2018.

Perspectivas para el año 2020.

El panorama para el 2020 según el FMI para América Latina no es muy alentador debido a la tendencia a la baja con una débil demanda de los productos que se genera dentro de Latinoamérica en general. Para el caso puntual de Ecuador el FMI señala un crecimiento del 0,5% para el 2020 sostiene que se encuentra en medio de un ajuste de la economía a los precios más bajos del petróleo una desaceleración gradual del crecimiento del crédito y la consolidación fiscal. Las medidas anunciadas por el ejecutivo y las protestas ocurridas en octubre 2019 generan desconfianza en las empresas lo que afecta al ICE. Según el Índice Deloitte de Confianza Empresarial (IDCE), el 5 % de los encuestados considera que el entorno socioeconómico es favorable-estable. Para el sector petrolero según Moody's Investors Service indica que para los próximos 12 a 18 meses, la perspectiva de crecimiento para las compañías integradas de petróleo y gas a nivel mundial se mantiene estable.

Otro factor que puede incidir en el desarrollo de la economía del país son las elecciones presidenciales para el año 2021 algunos sectores de la economía creen que este es un factor clave para futuras inversiones como lo ha sido en años pasados.

Otro de los aspectos que debemos tomar en cuenta es la emisión de leyes, resoluciones que son emanadas por las entidades públicas que regulan las actividades económicas ejercidas como organización dentro del país.

A continuación se describe a breves rasgos las siguientes leyes o resoluciones que se expidieron en el ejercicio fiscal 2019:



- El 19 de Agosto del 2019 se expide mediante resolución N° NAC-DGERCGC19-00000040 las Normas de Aplicación para la remisión de multas, intereses y recargos derivados referente al saldo de obligaciones correspondiente al Impuesto Ambiental a la Contaminación Ambiental.
- **LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA**

Emitida el 31 de diciembre del 2019 esta ley tiene como ejes principales:

Simplicidad

Impuesto a la Renta

- Cambios en el Régimen de Agentes de Retención.- lo que se busca con este cambio es categorizar de manera estratégica a los contribuyentes que serán aliados de la administración tributaria asegurando el cumplimiento tributario de otros contribuyentes a través de sus retenciones.
- Eliminación del Anticipo a la Renta.- Este punto busca que los contribuyentes tengan mayor flujo y liquidez a lo largo del ejercicio fiscal sin embargo el contribuyente puede pagar el anticipo a la renta de manera voluntaria el mismo que se convertirá en crédito tributario para el pago de anticipo a la renta.
- Creación del Impuesto a la Renta Único Agropecuario.- El contribuyente aplicará una tarifa de hasta el 2% en base a los ingresos provenientes de actividades agropecuarias.
- Cambios en el Impuesto a la Renta único del Banano.- El contribuyente podrá tener una reducción hasta el 1% siempre y cuando obtenga los certificados de buenas prácticas y se aplicara para la producción el 2% tomando como base las ventas brutas o la producción exportada.
- Creación del Régimen Impositivo para microempresas.- Este régimen lo que busca es simplificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los microempresarios respecto al Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a los Consumos Especiales.

Impuesto al Valor Agregado.- La administración tributaria establece un nuevo proceso de devolución automática del IVA a personas adultas mayores y personas con discapacidad, en transacciones realizadas con comprobantes electrónicos.

Vehículos Motorizados de Transporte Terrestre:

- Extinción de deudas administradas por el SRI.
- Cambios en los impuestos administrados por el SRI
- Bloqueo y baja de oficio de vehículo.

Progresividad



Impuesto a la Renta

Cambios relacionados a la tributación de dividendos.- Los dividendos calculados después del pago del Impuesto a la Renta, que se distribuyan a partir de la vigencia de la Ley por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, estarán exentas del Impuesto a la Renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales.

Cambios en la deducción de gastos personales.- A partir del año 2020, las personas naturales con ingresos netos mayores a \$ 100.000 dólares podrán deducirse únicamente gastos personales por salud correspondientes a enfermedades raras, huérfanas o catastróficas hasta el 50% de sus ingresos gravados, sin superar 1,3 veces la fracción básica.

Cambios para deducibilidad de provisiones de pensiones jubilares y desahucio.- Serán deducibles a partir del 1 de enero de 2021, las provisiones por desahucio y por jubilación patronal. Para que la provisión por jubilación patronal sea deducible deberá referirse a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo y los aportes de estas provisiones deberán ser administrados por empresas Administradoras de Fondos.

Incentivos y beneficios para el arte, la cultura, el deporte y las ciencias de la educación.- Los contribuyentes se pueden deducir hasta un 50% adicional del valor real del gasto destinado a organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales

Incentivos y beneficios para la inversión, producción y empleo.- Deducción adicional del 50% en la contratación de seguros para los créditos otorgados por los exportadores.

Rendimientos depósitos a plazo fijo.- Deducción adicional del 50% en la contratación de seguros para los créditos otorgados por los exportadores

Apoyo a contribuyentes afectados por el paro nacional de octubre de 2019 Se reduce en un 10% en el I. R. a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola.

Impuesto a la Salida de Divisas

- ISD eliminación de plazo mínimo de inversión
- ISD incorporación de exención
- Amortización de capital e intereses de préstamos gravados con ISD.

Contribución Única Temporal

La Contribución Única y Temporal grava a las sociedades que hayan generado ingresos gravados, iguales o superiores a un millón de dólares, en el ejercicio fiscal 2018.



II DEL DIRECTORIO Y LA ADMINISTRACIÓN

- **Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General**

Las operaciones de Assenda S.A. Durante el año 2019 se han efectuado con normalidad gracias a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de crecimiento y fortalecimiento para la compañía ya que sí se han podido alcanzar los objetivos establecidos para la organización.

En cada una de las reuniones realizadas, los accionistas conocieron sobre los resultados financieros de la empresa y las correspondientes proyecciones, dando sus recomendaciones y sugerencias a los administradores para lograr cada vez un mejor desempeño laboral, administrativo-financiero y de gestión en general.

A continuación se detallan las labores más importantes realizadas por los administradores durante el presente ejercicio económico:

Se mantuvo el control y seguimiento a las actividades propias del negocio, relacionadas con la búsqueda de la eficiencia e innovación con los servicios que se ofrece a los clientes se realizó actividades orientadas a la reducción y aprovechamiento máximo de los costos. Desarrollo y mejoramiento de la producción y desarrollo del personal.

Se mantiene los programas de seguridad informática en software y procedimientos, involucrando contractualmente al personal de la empresa.

Continuamos cumpliendo con la Ley reformativa del Código de Trabajo en lo que se refiere a la contratación de personal con capacidades especiales.

- **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, en materia administrativa, laboral o legal. Es importante Mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.



- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La Administración manifiesta que durante el año 2019 ha observado el cumplimiento de las norma sobre propiedad intelectual, derechos de autor, ley de comunicación y ley de regulación control del poder de mercado.

- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Para el siguiente ejercicio económico, la Administración recomienda que se mantengan las políticas de manejo de capital de trabajo y de personal.

III SITUACIÓN FINANCIERA DE ASSEDA S.A. AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Estado de Resultados

Tenemos las ventas que ascienden al valor de 465 mil dólares un 175% mayor al año 2018 donde este rubro se situó en los 168 mil dólares.

Los costos de ventas tuvo un incremento del 74.80% con respecto al año 2018. Al contrario de los gastos administrativos y de ventas los cuales descendieron en un 79.37% con respecto al año 2018.

Generando así una utilidad de \$17 mil dólares lo que indica un incremento del 112% con respecto al año 2018 donde el resultado se situó en una pérdida de \$ 135 mil dólares.

Estado de Situación

Activos

Tenemos un activo circulante que asciende al valor de \$ 282 mil dólares lo que indica un incremento del 12% con respecto al año 2018.



El activo corriente representa el 78.37% del total del Activo con \$ 310 mil dólares y muestra un incremento del 22% con referencia al año 2018 donde se situó en los 253 mil dólares.

El activo fijo se situó en los \$80 mil dólares y representa el 20.40% sobre el total del activo y muestra un incremento del 284% con respecto al año 2018 donde la cifra fue de \$ 21 mil dólares.

El total del Activo se sitúa en los \$ 395 mil dólares registrando así un crecimiento del 37% con respecto al año 2018 donde el mismo ascendió a los \$ 288 mil dólares.

Pasivos

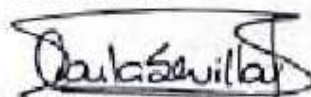
El total de Pasivos asciende a los \$ 205 mil dólares lo que indica un incremento del 82% en referencia al año 2018. La partida más representativa es Reserva Leyes laborales

Patrimonio

El Patrimonio alcanzó la cifra de \$190 mil dólares con un incremento del 8% con respecto al año 2018 donde la partida más representativa es: Capital pagado con \$ 363 mil dólares y utilidad del ejercicio con \$ 17 mil dólares.

Los resultados alcanzados por la administración de la compañía quedan expuestos a consideración de los señores accionistas, agradeciendo la confianza depositada a la administración y a cada uno de sus funcionarios, con la seguridad de que se realizaron los mejores esfuerzos de gestión aprovechando las oportunidades que el entorno nos brindó.

Atentamente



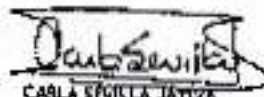
Carla E. Sevilla Játiva

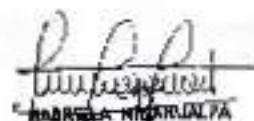
Gerente General

Quito, 16 de marzo del 2020

ROSENDA S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(En Dólares de E.U.A.)

	2019	%	2018	%	INC. %	INC. \$
VENTAS NETAS	462,131	100.00%	468,785	100.00%	171.39%	296,366
COSTO DE VENTAS	421,308	90.48%	247,308	52.57%	74.00%	180,500
MARGEN BRUTO	40,823	8.32%	(22,523)	-4.97%	-189.77%	118,646
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS						
Gastos de ventas	467	0.10%	8,567	1.80%	-94.55%	(8,099)
Gastos de administración	13,778	2.95%	60,474	12.85%	-77.22%	(46,697)
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	14,245	3.06%	69,041	14.90%	-79.87%	(54,796)
UTILIDAD DE OPERACIONES	26,578	5.74%	(141,564)	-30.87%	-120.55%	170,642
OTROS INGRESOS Y EGRESOS						
Intereses pagados	11,271	2.42%	-	0.00%	0.00%	11,271
Otros ingresos y egresos, neto	10,588	2.28%	1,008	0.21%	541.18%	9,130
Total	(183)	-0.04%	1,698	0.36%	-122.89%	(2,054)
Utilidad antes de impuestos a la Renta	26,395	5.69%	(143,262)	-31.23%	-120.04%	171,979
Impuesto a la Renta Corriente	-	-	1,417	0.30%	-100.00%	(1,417)
Impuesto a la Renta Diferido	(5,806)	-1.26%	(9,037)	-1.95%	-24.68%	2,230
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	4,307	0.92%	-	0.00%	0.00%	4,307
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	17,632	3.78%	(135,643)	-29.28%	-112.97%	153,242


CARLA SEVILLA JATTIN
GERENTE GENERAL


GABRIELA MAZARIEPA
CONTADOR
REG. 97-4685

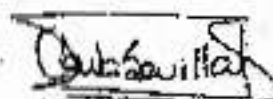
ASSENDA S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(En Dólares de E.U.A.)

ACTIVOS	2,019	%	2,018	%	FLUJO FONDOS
ACTIVOS CIRCULANTES					
CAJA-BANCOS	36,462	9.22%	160,792	55.79%	124,330
CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES	32,835	8.30%	10,281	3.57%	(22,553)
CUENTAS POR COBRAR - OTROS	2,595	0.66%	7,308	2.54%	4,713
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	217,831	55.06%	45,669	15.85%	(172,162)
SUB-TOTAL	289,723	73.23%	224,051	77.74%	(65,672)
PROVISION INCOBRABLES	(7,139)	-1.80%	(8,567)	-2.97%	(1,427)
TOTAL	282,584	71.42%	215,483	74.76%	(67,100)
IMPUESTOS CORRIENTES A	20,240	5.12%	17,995	6.24%	(2,245)
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	7,246	1.83%	4,330	2%	(2,915)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	310,070	78.37%	237,810	82.51%	(72,260)
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO					
MEJORAS A LA PROP. AJENA	4,594	1.16%	4,594	1.59%	-
ACTIVOS POR DERECHO EN USO	87,530	22.12%	-	0.00%	(87,530)
EQUIPO DE COMPUTO	55,831	14.11%	62,071	21.54%	6,239
MUEBLES Y ENSERES	37,725	9.54%	49,810	17.28%	12,085
VEHICULOS	1,546	0.39%	1,546	0.54%	-
Total	187,225	47.32%	118,020	40.95%	(69,205)
DEPRECIACION ACUMULADA	(87,479)	-22.11%	(103,255)	-35.83%	(15,776)
DEPRECIACION ACUMULADA ACT. DER. USO	(19,043)	-4.81%	-	0.00%	19,043
Propiedad, planta y equipo, neto	80,704	20.40%	14,765	5.12%	(65,939)
IMPUESTOS DIFERIDOS	4,524	1.14%	13,554	4.70%	9,030
ACTIVOS INTANGIBLES	341	0.09%	6,250	2.17%	5,909
CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS LI	-	-	15,838	5.50%	15,838
TOTAL ACTIVOS	395,639	100.00%	288,217	100.00%	(107,422)

(Handwritten signature)

ASSENDA S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(En Dólares de E. U. A.)

PASIVOS CORRIENTES	2019	%	2018	%	FLUJO FONDO
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	1,254	0.32%	-	0.00%	1,254
CUENTAS POR PAGAR	8,746	2.20%	17,138.27	5.95%	(8,421)
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	-	0.00%	4,613.07	1.95%	(5,613)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	794	0.20%	33,734.24	12.40%	(34,940)
PARTICIPACION TRABAJADORES	4,307	1.09%	-	0.00%	4,307
IMPUESTOS CORRIENTES	1,709	0.43%	1,214.56	0.43%	494
OBLIGACIONES PATRONALES	20,617	5.21%	50,443.35	3.82%	29,826
OTROS PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	17,562	4.44%	-	0.00%	17,562
Total de pasivos corrientes	54,999	12.69%	70,145.65	24.34%	(15,185)
OTROS PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	53,304	12.47%	-	0.00%	53,304
RESERVA LEYES LABORALES	96,797	24.47%	42,337.33	14.67%	54,460
				0.00%	
TOTAL PASIVOS	203,099.98	51.83%	112,483.02	39.03%	92,599
PATRIMONIO					
CAPITAL PAGADO	363,481	91.87%	363,481.00	126.11%	-
RESERVA LEGAL	11,943	3.07%	11,543.29	4.14%	-
GANANCIAS (PERDIDAS) NO DISTRIBUIDAS	(198,696)	-50.22%	63,043.21	-21.87%	(135,643)
AJUSTE POR PRIMERA ADOCIÓN DEIF	1,878	0.47%	1,878.45	0.65%	-
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	17,600	4.43%	135,642.83	-47.06%	150,242
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	(5,627)	-1.47%	2,880.97	-1.00%	(2,756)
Total Patrimonio	190,579	48.17%	175,735.73	60.97%	14,843
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	393,679	100.00%	288,217	100.00%	107,422


CARLA SEVILLA JATIVA
GERENTE GENERAL


GABRIELA IMNAHUALPA
CONTADORA
REG. 17-4655